

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Examen y aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado para su depósito en el Registro Mercantil correspondiente al ejercicio 2006.

Tercero.—Elección de los miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Aprobación del acta o nombramiento de interventores para su aprobación.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con el art. 212 de la Ley, se pone en conocimiento de los señores accionistas que podrán examinar los documentos que han de someterse a aprobación o solicitar fotocopia de los mismos.

Granada, 10 de mayo de 2007.—El Secretario Letrado, Salvador Ruiz Fuentes.—32.362.

GRANADOS CARTERA, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en Madrid, calle Serrano, 88, a las trece horas del día 29 de junio de 2007, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, 30 de junio de 2007, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006 y de la aplicación del resultado. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias conforme al artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Cuarto.—Cese, nombramiento, renovación o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Cese, nombramiento o renovación, en su caso, de los Auditores de Cuentas.

Sexto.—Sustitución de la entidad depositaria por transformación jurídica del depositario actual en sucursal bancaria y correspondiente modificación del artículo 1 de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable.

Las entidades depositarias de las acciones, deberán expedir las correspondientes tarjetas de asistencia.

Madrid, 1 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Bernabé Barquín.—34.145.

**GRANJA SAN JOSÉ,
SOCIEDAD ANÓNIMA
(Sociedad absorbente)****HERMANOS JEQUIER,
SOCIEDAD LIMITADA
Unipersonal
(Sociedad absorbida)***Anuncio de fusión*

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de socios celebradas por estas sociedades el día 11 de mayo de 2007, acordaron la fusión de las dos sociedades, mediante la absorción de Hermanos Jequier, Sociedad Limitada Unipersonal por Granja San José, Sociedad Anónima.

Los socios y acreedores de las dos sociedades tienen derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos y del balance de fusión.

Durante el plazo de un mes, a computar desde la publicación del último anuncio de acuerdo de fusión, los acreedores de las dos sociedades que se fusionan podrán oponerse a la fusión en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tamarite de Litera (Huesca), 16 de mayo de 2007.—Jaume Pont Camps, Consejero Delegado de Granja San José, Sociedad Anónima y Administrador único de Hermanos Jequier, Sociedad Limitada Unipersonal.—33.666.

1.ª 28-5-2007

GRANJA SANTA EUFEMIA, S. A.*Junta General Ordinaria de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas en el domicilio social, Granja Santa Eufemia, Olmos de Ojeda, Palencia, el día 29 de junio de 2007, a las doce treinta horas, en primera convocatoria. Y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2006. De la aprobación de la aplicación propuesta para los resultados obtenidos. Y de la gestión social, durante el mismo.

Segundo.—Confirmación de nombramiento de auditores, para el ejercicio 2007.

Tercero.—Autorización y delegación en el Consejo para aprobar y determinar las ayudas, incluso dinerarias, que estime oportuno conceder, a Ordenes Religiosas Católicas y a las Asociaciones Culturales, en las que participe la Sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social, o pedir que de forma inmediata y gratuita, les sea enviada la información correspondiente a la Junta, incluyendo los informes preceptivos y el informe de los auditores, a su domicilio particular.

Podrán asistir a la Junta, todos los accionistas o sus representantes, si lo fueren acorde a los Estatutos Sociales, y a la Ley de Sociedades Anónimas. La Junta estará asistida por Notario.

Olmos de Ojeda, 21 de mayo de 2007.—Secretario, José Luis Biro y Liras.—34.063.

GRUPO CLAVE CONSULTORES, S. A.*Convocatoria de Junta General Ordinaria
de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad Grupo Clave Consultores, S.A., celebrado el pasado 31 de marzo de 2007, se convoca a los sres. accionis-

tas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en La Coruña, calle Emilia Pardo Bazán, n.º 22, B-1.º, el próximo día 29 de junio de 2007, a las 10:00 horas en primera convocatoria y al día siguiente, 30 de junio de 2007, a la misma hora y lugar, si fuese preciso, en segunda convocatoria, para tratar los asuntos del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), debidamente auditadas, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Cuarto.—Nombramiento de auditores de cuentas.

Quinto.—Nombramiento de Consejeros.

Sexto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados y su elevación a público.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe de los Auditores de cuentas y de pedir y obtener de la Sociedad, de forma inmediata, la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

La Coruña, 24 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Bartolomé Pidal Diéguez.—36.287.

GRUPO HOSPITALARIO QUIRÓN, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los Señores Accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará en primera convocatoria en el domicilio social, paseo de Mariano Renovales, sin número, de Zaragoza, a las once horas del 29 de junio de 2007, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, si procede, aprobación de la gestión social, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado, y de las cuentas anuales consolidadas y del informe de gestión consolidado, todos ellos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Examen y, si procede, aprobación de la propuesta de prórroga de nombramiento de auditores de cuentas de la sociedad.

Tercero.—Examen y, si procede, aprobación de la propuesta de operación de venta y posterior arrendamiento a largo plazo de inmuebles de la sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas. Otorgamiento de facultades para la ejecución y elevación a públicos de los acuerdos adoptados.

A partir de la publicación del presente anuncio, los señores Accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como los informes de gestión individual y consolidado y los informes de auditoría de las cuentas individuales y consolidadas.

Zaragoza, 24 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Javier Pascual Ruiz de Alegría.—36.104.

GRUPO MARINA D'OR, SICAV, S. A.*Anuncio de corrección de errores*

En el anuncio publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil número 98, de fecha 24 de mayo de